

1

DIGO YO DON *Luis de Montes*

que he vendido à

*Don Jacobo del Real In Negro Ponzal*

de edad al parecer, como de 14 à 15 años,  
poco mas ó menos, en precio de *cuatrocientos noventa  
y seis pesos* por perteneciente à la partida que en  
mayor número se ha conducido baxo partida de registro del  
Puerto de *Salpaxaiso* en la *fragata* nom-  
brada *La Soletana* y es decla-  
racion, que dicho *Esclavo* lo he

vendido bien registrado, y escogido por el Facultativo  
*Dr. José Guillen* à nombre del comprador à su  
satisfaccion, con todas las tachas, defectos, vicios, y enferme-  
dades ocultas, y manifiestas, que al presente tenga, ó adquiera  
y tenga en lo sucesivo: alma en boca, costal en huesos à  
usanza de Feria, sin asegurarlo de achaque alguno, y dicho  
comprador que lo ha hecho reconocer se dá por contento, y  
entregado de él, y acepta la venta en estos términos, renun-  
ciando, como desde luego renuncia la accion de Redhibitoria,  
aunque de derecho se requiera, excepto solo en los dos acha-  
ques del mal de Corazon y Gotacoral, verificandose estos de  
la fecha en los sesenta dias, segun uso establecido; porque  
si despues de este término le sobreviniere, y adoleciese de ellos  
ha de ser por su cuenta. En fé de lo qual le doy este Des-  
pacho, para que le sirva de bastante Documento de propie-  
dad en forma. *Lima y Abril 27 de 1805*

*Luis de Montes*

N. 2.  
CO-MI  
CAJ: 21  
Doc. 1306  
Folio 1  
1805



# 496. #

Muse. 1306